

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 170 286**

21 Número de solicitud: 201631319

51 Int. Cl.:

G02C 7/16 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.11.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.11.2016

71 Solicitantes:

**ARCONADA GARCÍA, Luis Angel (100.0%)
C/ MAESTRO DE BURGOS 2 CH
09002 BURGOS ES**

72 Inventor/es:

ARCONADA GARCÍA, Luis Angel

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **PARASOL PARA GAFAS**

ES 1 170 286 U

PARASOL PARA GAFAS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se encuadra en el campo técnico de los accesorios no ópticos para gafas, y se refiere en particular a un parasol acoplable temporalmente a las patillas de una montura de gafas para evitar la incidencia lateral de los rayos del sol sobre los ojos de un usuario, sin impedir una correcta visión.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es conocido el uso de gafas con lentes oscurecidas, también referidas como gafas de sol, para mitigar la incidencia de la luz, ya sea de origen solar o de fuentes artificiales, sobre los ojos de un usuario. Las gafas de sol evitan problemas oculares tanto a corto plazo, como reflejos y deslumbramientos, como a largo plazo, ya que una exposición excesiva y reiterada a la luz ultravioleta puede causar problemas como, entre otros, fotoqueratitis, cataratas e incluso ceguera permanente.

La función protectora de estas gafas se limita generalmente a la superficie cubierta por sus lentes, por lo que en ocasiones dichas lentes tienen grandes dimensiones y una forma curvada, con unas prolongaciones laterales para tratar de rodear completamente al ojo y evitar que la luz incida frontal y lateralmente sobre él. Sin embargo, la impresión estética que causa este tipo de lentes no siempre es del agrado del usuario, que prefiere lentes más pequeñas, aún a pesar de que éstas no evitan completamente la incidencia lateral de luz sobre los ojos.

En otras ocasiones, se intenta paliar dicha incidencia lateral mediante el uso de patillas más anchas de lo habitual para actuar como pantalla ante los rayos de luz, lo cual tampoco satisface a todos los usuarios. En ciertas situaciones concretas, como por ejemplo durante la conducción de vehículos, se dispone de elementos externos como parasoles orientables, pero no son capaces de evitar completamente las molestias causadas por la incidencia del sol.

Esto es especialmente apreciable en el caso de gafas de sol con lentes graduadas, donde es mucho menos habitual que el usuario opte por gafas de patillas muy anchas, y a los cuales el

sol lateral les afecta mucho más.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 El objeto de la invención consiste en un parasol destinado a acoplarse temporalmente a las patillas de una montura de gafas para evitar la incidencia lateral de rayos de luz sobre los ojos de un usuario sin obstaculizar la visión a través de las lentes de las gafas.

10 Para ello, el parasol comprende un cuerpo laminar, de geometría variable aunque preferentemente poligonal, con una cara interna, destinada a quedar enfrentada a la patilla, y una cara externa, destinada a quedar orientada hacia el exterior y sobre la cual inciden los rayos de luz.

15 El cuerpo laminar se realiza en un material opaco, para impedir el paso de la luz a su través, y ligero, para no incorporar excesivo peso a la montura, lo cual podría llegar a deformarla e incluso romperla, además de influir negativamente en la comodidad del usuario.

20 En la cara interna se localizan unos medios de fijación flexibles, que preferentemente son unos ganchos, para vincular temporalmente al parasol con la patilla de la montura. Estos medios de fijación permiten el rápido acoplamiento y desacoplamiento manual del parasol con la patilla de la montura, y pueden estar realizados en el mismo material que el cuerpo laminar, o bien pueden ser de un material distinto y estar unidos a la cara interna del cuerpo laminar mediante pegado, soldado, etc.

25 La flexibilidad de los medios de fijación le permite vincularse a una pluralidad de modelos distintos de montura, con patillas de distintas geometrías y dimensiones.

30 Por su parte, la cara externa presenta una superficie plana sobre la que, como se ha indicado, inciden los rayos de luz. En dicha superficie plana puede opcionalmente insertarse un motivo decorativo o publicitario.

El parasol para gafas así descrito supone una solución sencilla, económica y versátil para impedir temporalmente la incidencia lateral de rayos de luz sobre los ojos del usuario, por ejemplo durante la conducción de vehículos, evitando los problemas derivados de dicha

incidencia, como deslumbramientos o reflejos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva trasera del parasol, en la que se aprecian sus principales elementos constituyentes.

15

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del parasol acoplado a una montura, protegiendo los ojos de un usuario.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20 Seguidamente se proporciona, con ayuda de las figuras anteriormente referidas, una explicación detallada de un ejemplo de realización preferente del objeto de la presente invención.

25 El parasol para gafas que se describe, destinado a vincularse temporalmente con una patilla (1) de una montura (2) de gafas para impedir la incidencia lateral de rayos de luz sobre los ojos de un usuario sin obstaculizar la visión a través de las lentes de las gafas, está conformado por un cuerpo laminar (3) realizado en un material opaco, el cual comprende a su vez una cara externa (4) destinada a quedar orientada hacia el exterior y sobre la cual inciden rayos de luz, y una cara interna (5), opuesta a la cara externa (4), destinada a quedar orientada hacia la patilla (1).

30

Como se observa en la figura 1, la cara interna (5) comprende adicionalmente unos medios de fijación (6) para vincularse con la patilla (1) de la montura (2). En esta realización preferente, los medios de fijación (6) son dos ganchos que abrazan a la patilla (1), lo cual permite además el desplazamiento longitudinal del parasol a lo largo de dicha patilla (1), para poder ajustar su

posición en función de la dirección de incidencia de la luz sobre los ojos del usuario, como se ilustra en la figura 2.

5 Cada uno de dichos dos ganchos se conforma por un resalte (7), que parte perpendicularmente a la cara interior (5), y una pletina (8) vinculada perpendicularmente al extremo libre del resalte (7). Los ganchos así descritos se disponen enfrentados entre sí, para permitir el correcto acoplamiento del parasol en cualquier tipo de montura (2), independientemente de las dimensiones y la geometría de su patilla (1).

REIVINDICACIONES

1. Parasol para gafas, destinado a vincularse temporalmente con una patilla (1) de una montura (2) de gafas para impedir la incidencia lateral de rayos de luz sobre los ojos de un usuario de las gafas, caracterizado porque comprende:
- 5 - un cuerpo laminar (3) realizado en un material opaco para impedir el paso a su través de los rayos de luz, el cual comprende a su vez:
- una cara externa (4), y
- una cara interna (5), destinada a enfrentarse a la patilla (1),
- 10 y
- unos medios de fijación (6) que sobresalen de la cara interna (5) del cuerpo laminar (3) para acoplar dicho cuerpo laminar (3) con la patilla (1) de la montura (2).
2. Parasol para gafas de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque comprende
- 15 dos medios de fijación (6) enfrentados.
3. Parasol para gafas de acuerdo con la reivindicación 1 caracterizado porque los medios de fijación (6) comprenden unos ganchos.
4. Parasol para gafas de acuerdo con la reivindicación 3 caracterizado porque los ganchos se conforman por un resalte (7) que parte perpendicular a la cara interna (5), y una pletina (8) que se prolonga perpendicular al resalte (7) para abrazar a la patilla (1).
- 20 5. Parasol para gafas de acuerdo con la reivindicación 4 caracterizado porque los ganchos
- 25 están enfrentados entre sí para su utilización indistinta en distintos tipos de montura (2).

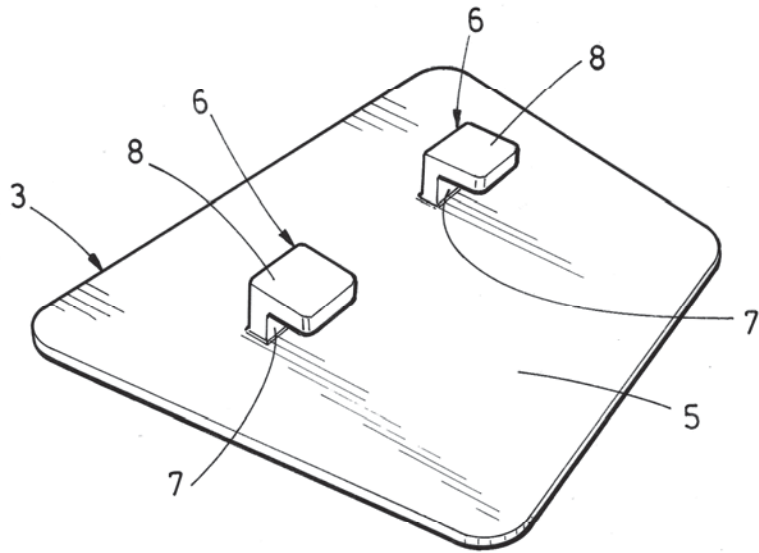


FIG. 1

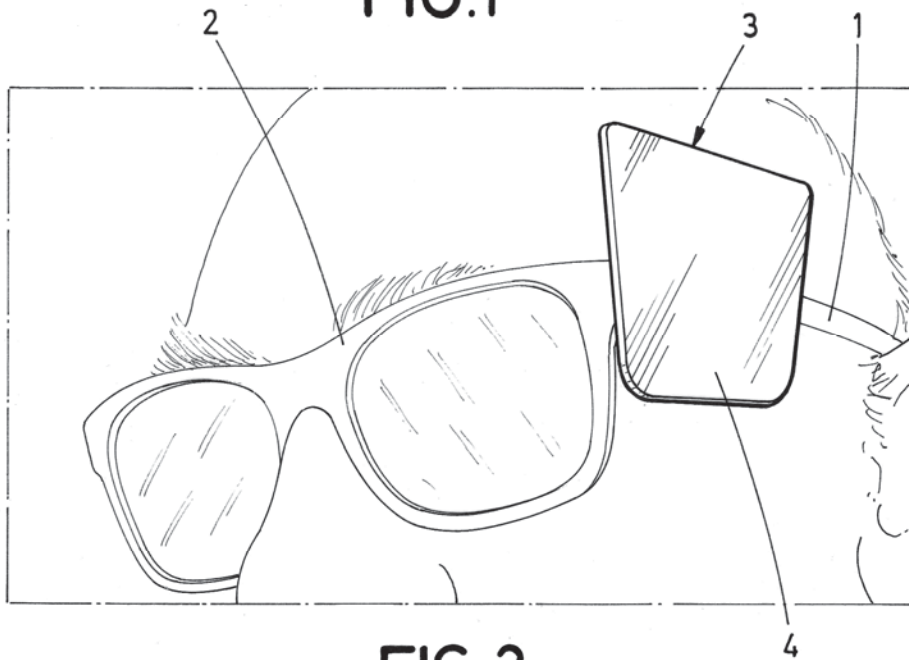


FIG. 2